

ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°01/2021

En sesión ordinaria del Directorio Nacional celebrada con fecha 09 de Enero del presente año, con motivo de existir una vacante de Director Nacional y considerando el procedimiento de reemplazo definido en el Acuerdo 12/2018, los Artículos 17 y 27 del Reglamento de Elecciones y las atribuciones establecidas en el Art. 21 de los Estatutos del Colegio, el Directorio Nacional ha resuelto lo siguiente:

Acéptase la propuesta del Comité Ejecutivo para designar en el cargo vacante de Directora Nacional a la colega Lilian Pérez Loezar, Coordinadora Región de Valparaíso en carácter de titular hasta el fin del período del actual Directorio Nacional, quien cumple con todos los requisitos establecidos descritos en el Art. 20 de los Estatutos del Colegio para asumir el respectivo rol.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.



Ps. PEDRO ACUNA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

